

MANIFIESTO 8 DE MARZO

NI POBREZA NI EXCLUSIÓN SOCIAL POR UNA CANARIAS SOBERANA Y FEMINISTA

A la situación de desigualdad estructural que vivimos las mujeres canarias, se suma, en la actual coyuntura, la fuerte incidencia de una crisis económica que está golpeando duramente a la terciarizada e insostenible economía canaria. La pérdida de empleo de estos dos últimos años está afectando especialmente al conjunto del sector servicios, en el que están colocadas, mayoritariamente, las mujeres canarias, lo cual está teniendo un efecto tremendamente negativo sobre la ya precaria y frágil posición de las mismas en el mercado de trabajo.

La tasa de desempleo femenino en Canarias sigue siendo superior a la de los hombres y es la segunda más importante del conjunto del Estado español, golpeando especialmente a las jóvenes entre 18 y 25 años, sin estudios. Además, las mujeres perciben casi un 15% menos de salario que los hombres, están más afectadas por la precariedad e inestabilidad laboral, sufren una mayor temporalidad y más contratación a tiempo parcial. A menor salario menor indemnización por despido, menor desempleo, menor jubilación, en definitiva, menores prestaciones sociales y, por el contrario, mayor pobreza.

Cabe señalar también que, de cada 10 personas demandantes de la Prestación Canaria de Inserción 7 son mujeres, que en muchos casos han de sacar solas a sus familias adelante. En Canarias más de 92.000 hogares son de familias monomarentales encabezadas por mujeres, en muchas ocasiones, en situación de precariedad laboral y/o exclusión social, en nuestro Archipiélago la misma asciende al 35% de la población. A todo ello se une un déficit habitacional ocasionado no solo por la subida de precios. Influyen en la misma el alquiler vacacional sin regulación, el exceso de población foránea, especialmente europea, y el destino de nuestro territorio a macroproyectos turísticos.

En esta situación, que por sí misma ya es de emergencia social, nos encontramos en los dos últimos años con una subida generalizada de los precios, el Índice de precios al consumo en el pasado año, en Canarias, ha sido del 5,8%, Los precios no han dejado de subir desde agosto del 2021. Los mayores incrementos se han producido en los grupos de “alimentos” (+15,3%), “hoteles, cafés y restaurantes” (+8,8%) y “transporte” (+5,6%). Alimentos básicos como Huevos, leche, aceites, pan y cereales han sufrido subidas por encima del 20%, mención aparte merece la subida de los precios de la energía eléctrica, que en el último año se sitúa en torno año 83%, haciendo insostenible la vida para las mujeres trabajadoras en Canarias, donde los salarios, además, son los más bajos del conjunto del estado español pese a tener la jornada más larga.

Achacar la inflación a la subida de salarios además de falso es insultante para las mujeres y la clase trabajadora, sobre todo, si tenemos en cuenta que mientras estos no





SECRETARIA CONFEDERAL NACIONAL DE LA MUJER

comunicacionmujer@intersindicalcanaria.org



han subido más de 3% los beneficios salariales han aumentado hasta 7 veces más de los obtenidos en 2020.

Este nivel de alza, sin medida, de precios, tiene, en consecuencia, una causa, fundamental, la subida de beneficios empresariales basados en una economía cada vez más especulativa y menos productiva. La consecuencia es el empobrecimiento generalizado de la población canaria, de la clase obrera y, especialmente, de las mujeres de la misma, la más pobres entre los pobres.

Canarias vive una situación de emergencia social cuyas manifestaciones son especialmente crueles entre la población de personas mayores, infantil y mujeres, salir de la misma exige puesta en marcha de políticas públicas decididas a paliar los efectos de nuestra histórica dependencia y nuestro empobrecimiento progresivo, políticas fiscales encaminadas a la redistribución acabando con las figuras legales de evasión fiscal que convierten a Canarias en un paraíso fiscal encubierto como la Reserva de Inversiones de Canarias, políticas de servicios sociales que acaben con la precariedad en materia de salud y educación; políticas de regulación de precios, así como una política salarial que garantice, como mínimo, el poder adquisitivo, con subidas que igualen el IPC real en Canarias; políticas de empleo que aborden el desempleo y la precariedad laboral y acaben con la brecha salarial de género,; políticas de vivienda que garanticen el control efectivo sobre las rentas de los alquileres, poniendo tope a su incremento y se ajuste a los salarios e ingresos de las personas.

Las mujeres canarias necesitamos un nuevo modelo de desarrollo y capacidad para decidir sobre nuestros recursos y dignificar nuestras vidas.

Marzo 2023

